



Monreal prevé periodo extraordinario por reformas pendientes y desafuero: “nada se quedará en el limbo”

Entre las reformas pendientes, están la de Austeridad Republicana, de Economía Social y Solidaria y de Sociedades Cooperativas



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo que es muy probable que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, debido a que tienen varias reformas pendientes que necesitan desahogar.

“Sí es necesario sí, pero yo creo que sí va a ver periodo extraordinario”, destacó.

En rueda prensa, el también el coordinador de Morena refirió que este jueves se turnaron, por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, dos iniciativas: una, por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.



Recordó que también se tiene pendientes por dictaminar dos reformas: la que propone expedir la Ley de Seguridad Nacional de Investigación e Inteligencia y la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Tenemos pendientes una de transparencia que nos remitió el Senado de la República, y otra más de servicios digitales, esta es modificación a la Constitución".

"Entonces, sí tenemos un cúmulo de normas constitucionales y legales que debemos estudiar y revisar la viabilidad de su modificación, ya sea legal o constitucional, pero lo más seguro es que sí haya extraordinario", apuntó el legislador federal Ricardo Monreal.

Respecto a la denuncia que se interpuso ante las Fiscalía de Estados Unidos en contra de algunos gobernadores de Morena por presuntamente estar ligados al crimen organizado, manifestó que éstas son falsas calumnias que los adversarios políticos han estado usando.

A pregunta expresa sobre los plazos que corren en materia de los procesos de inmunidad procesal que se encuentran en la Cámara de Diputados, el legislador mencionó que "nada se quedará en el limbo". Reiteró que todo lo que se tiene pendiente en la Cámara de Diputados en materia se va a atender, a resolver y a respetar.

Refirió que se encuentran en la Subcomisión de Examen Previo, los expedientes que se remitieron de la Fiscalía General en el Estado de Morelos. Dijo que el hecho de que termine el periodo ordinario el último del mes de abril no implica que se le dé carpetazo o que ya no se atenderá el problema.

"Son plazos fatales y, por cuerda separada, no tiene que ver con la terminación o el inicio del periodo de sesiones".

El diputado Ricardo Monreal aseguró que no hay impunidad ni protección para nadie en el proceso que actualmente sigue la subcomisión, quien "está haciendo su trabajo con libertad y conforme a derecho" (...) la Subcomisión de



Estudio previo tiene toda la libertad de actuar conforme a derecho y a sus conciencias".

En relación con las declaraciones dadas por Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, respondió que "quizá no ha llegado la noticia al Congreso norteamericano de que hemos reformado la Constitución en su artículo 40 y 19, donde se establece prisión preventiva oficiosa para terroristas y traficantes de armas, y donde también se prohíbe cualquier intromisión o injerencia en los asuntos internos de México".

Monreal Ávila indicó que, una vez que las reformas sean promulgadas, el Congreso enviará al embajador Johnson una copia del Diario Oficial de la Federación con las modificaciones. Señaló que al momento ya llevan "más de la mitad de legislaturas locales que han aprobado la reforma en materia de soberanía y al 19 constitucional".

Sobre los cuestionamientos ante las posibles movilizaciones de la CNTE, Monreal mostró su respeto por el derecho de los maestros a manifestarse de manera pacífica:

"La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que siempre que haya manifestaciones pacíficas deben respetarse. Yo también creo eso. Si ellos, en su estrategia de lucha, desean hacer este tipo de manifestaciones, están en su libertad".

"La ley del ISSSTE no será aprobada sin acuerdos previos y sin garantizar que no se afecten los derechos de los trabajadores de la educación", afirmó.

Para finalizar aseguró que la mayoría parlamentaria de Morena, el PT y el PVEM está comprometida con la defensa de los derechos de los trabajadores.

"Si los maestros deciden manifestarse, nosotros los respetaremos y buscaremos la forma de seguir trabajando conforme a la ley", añadió.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

15/3/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/politica/monreal-preve-periodo-extraordinario-en-camara-de-diputados>